

Señor

JUEZ SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA.

E.

S.

D.

REF: PROCESO ABREVIADO DE PERTENENCIA.

DTE: MARIA TERESA LOPEZ RUIZ.

DDO: JAVIER RUIZ PIEDRAHITA Y PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS.

RADICACIÓN No. 2015-00145-00

RUBÉN DARÍO SALGADO CORTÉS, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 16.254.438** de Palmira, portador de la Tarjeta Profesional **No. 49.423** del C.S.J., con correo electrónico **salgadocortes@hotmail.com**, en mi calidad de procurador judicial del señor **ALVARO HERNAN GOMEZ RODRIGUEZ** quien funge como acreedor hipotecario en el negocio de la referencia, a usted señor Juez le informo que **DESISTO O PRESCINDO DEL RECURSO DE APELACIÓN EN CUAL FUE CONCEDIDO SEGÚN AUTO INTERLOCUTORIO No. 030 DE FECHA ENERO 17 DE 2023, PUNTO SEGUNDO DEL RESUELVE.**

Pido al señor Juez, que como uno de los resultados del desistimiento se va a cancelar la inscripción de la demanda me remita al correo electrónico que ya indiqué, los oficios pertinentes (el de inscripción y el de su cancelacion) para darle el trámite legal ante la oficina registral de esta misma localidad, correspondiente al folio de matrícula inmobiliaria **No. 318-80242.**

Señor Juez, atentamente,

RUBÉN DARÍO SALGADO CORTÉS.

C.C. No. 16.254.438 de Palmira.

T.P. No. 49.423 del C.S.J.